

PLAN DE GESTIÓN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

2025



LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA
PATRICIO MEKIS
PADRE HURTADO

ÍNDICE

Principios rectores	3
Objetivos	4
○ Objetivo general	
○ Objetivos específicos	
Temáticas que se abordan en el programa sobre sexualidad, afectividad y género	5
Actitudes que deben desarrollar los educadores	6-7
Acciones para desarrollar el Plan de sexualidad y afectividad en el colegio	8
Actividades de trabajo sobre el Plan de sexualidad, afectividad y género	
○ Niveles Prekinder a segundo básico	9-11
○ Niveles Tercero a sexto básico	12-14
○ Niveles séptimo básico a cuarto medio	14-16
Evaluación del Plan de sexualidad, afectividad y género	17
Glosario de términos para abordar el programa	18-19
Cronograma de trabajo del Plan de sexualidad, afectividad y género	20

PRINCIPIOS RECTORES

La sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales.

La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo. La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Los principios rectores que deben guiar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, son los siguientes:

- **Enfoque formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.
- **Enfoque de género:** reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, pueden disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
- **Enfoque Inclusivo:** Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.
- **Enfoque Participativo:** Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/ liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes.

OBJETIVOS DEL PLAN SOBRE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

GENERAL

Favorecer el desarrollo físico, emocional, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propiocuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

ESPECÍFICOS

- Reconocer el enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- Comprender la relación entre afectividad, sexualidad y género.
- Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- Comprender en qué consiste y cómo prevenir el abuso sexual.
- Reconocer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos.
- Reflexionar sobre información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- Analizar experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- Comprender los mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- Reflexionar sobre información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación a la salud sexual y reproductiva.
- Reflexionar sobre el desarrollo de habilidades para la vida.
- Analizar información y beneficios de servicios de salud.
- Comprender conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.
- Desarrollar habilidades socioemocionales con énfasis en la empatía y autoregulación.

TEMÁTICAS A ABORDAR EN EL PROGRAMA

- **Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo y su higiene.
- **Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- **Habilidades sociales:** inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- **Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro
- **Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal y el autocuidado a través de la higiene personal.
- **Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación entre padres, madres e hijos/as, etc.
- **Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
- **Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- **Diversidad sexual:** orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual: refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo. El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual: son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.
- **Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

ACTITUDES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS/LAS EDUCADORES/AS ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras y todo profesional de la educación, no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente, se requiere:

- Para poder llevar de buena forma un plan sobre sexualidad, se debe crear un clima de confianza y de respeto, que transmita una actitud positiva hacia este concepto en un contexto de desarrollo integral. Hay que transmitir a los estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes. Es importante tener presente que, en muchas ocasiones, este espacio formativo se constituirá en la principal fuente de información veraz y pertinente que tengan muchos estudiantes en relación con la sexualidad, dado que no siempre cuentan con redes para tratar estos temas de manera seria y oportuna. Por lo tanto, es fundamental que se sientan en confianza para preguntar y compartir sus experiencias. El docente debe saber escuchar para ayudar de una manera abierta con el fin de resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias quizás equivocadas.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes. Que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro. Para mantener la atención de las personas con que trabaja, se puede apoyar en el uso de diversos materiales (audiovisuales, impresos, etc), en ejemplos aplicados a su realidad, ejercicios, ayudando a nominar, etc. Es importante utilizar metodologías y materiales que sean creativos y novedosos, y vincular los contenidos con situaciones reales, de manera de potenciar el aprendizaje significativo en el ámbito de la sexualidad, afectividad y género, todo acorde al nivel en que se está trabajando.
- Ser honesto/a consigo mismo/a y con sus estudiantes; si le resulta difícil enfrentar algún tema o situación, buscar ayuda para ello.
- Saber que todos somos sujetos sexuados y es legítimo discrepar, tener dudas o conflictos para abordar el tema, por lo que resulta fundamental reconocer en sí mismos estas posibles dificultades y buscar ayuda (en un familiar, otro educador, etc) para resolverlas.
- Estar alerta ante las actitudes que coartan e impiden que niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan desarrollar plenamente todos sus potenciales, independientemente de su sexo.
- Tener claridad que a través de la práctica pedagógica y de las múltiples interacciones cotidianas que se desarrollan en el espacio escolar, es posible promover prácticas igualitarias y relaciones equitativas, no sólo a través del discurso, sino fundamentalmente a través del ejemplo.
- Reconocer que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades, derechos y responsabilidades; por lo tanto, se debe trabajar sobre los estereotipos de género, con el propósito de ampliar y resguardar las posibilidades de desarrollo de las y los estudiantes.

- No instalar el tema como problema; la sexualidad es mucho más que el riesgo de embarazo y transmisión de infecciones y de VIH-Sida. Transmitir que la sexualidad no se refiere sólo a mantener relaciones sexuales y que resulta indispensable ampliar la mirada para aprender y enseñar a vivirla sin miedos, de manera respetuosa, responsable y dentro de un contexto de afectividad.
- Estar atento/a para distinguir en un grupo -al compartir vivencias personales- cuándo se debe tratar el tema de manera privada y confidencial, y/o cuándo es posible y útil que se trate de modo reflexivo en el grupo completo.
- Reconocer que no todos los estudiantes tienen una orientación sexual heterosexual o una identidad de género definida en forma binaria (femenino o masculino), por lo tanto, es relevante visibilizar, mediante los discursos y acciones, a la diversidad sexual como un valor para nuestra sociedad, respetando y promoviendo la igualdad de derechos.

ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD EN EL COLEGIO

- Orientaciones formativas en todas las asignaturas porque la formación de actitudes y valores es transversal.
- Actividades lectivas específicas en horas de Orientación, Ciencias naturales y biología.
- Charlas para apoderados dictadas por especialistas sobre etapas de desarrollo en niños y adolescentes.
- Escuelas para padres en reuniones de apoderados.
- Desarrollo de cuadernillos de Sexualidad con alumnos de 7° a 4° año medio.
- Plan de Gestión de la convivencia desarrollo de respeto, empatía y valores presentes en nuestro PEI para la valoración de la diversidad.
- Obras de teatro para los estudiantes que traten temas de respeto y de interés de ellos acorde a su edad y nivel.
- Actividades participativas que incluyan a todo el estudiantado sin discriminaciones de ningún tipo: talleres extraprogramáticos, muestras, exposiciones, actividades recreativas, salidas pedagógicas, proyectos por departamentos, feria científica, concursos, eventos, presentaciones, campeonatos, atención médica especializada “matrona”, etc.
- La práctica docente en el aula: Los profesores son adultos significativos para los niños y niñas en cuanto a la formación de su identidad, el desarrollo de su autoestima, la formación ciudadana, las normas para la convivencia social.
- El ejemplo cotidiano ofrecido por profesores, directivos, asistentes de la educación y los propios estudiantes, debería reflejar actitudes que dignifiquen el respeto por el otro, la convivencia democrática, el autocuidado, el cómo se enfrentan y resuelven los conflictos de la vida cotidiana en el establecimiento, la valoración de la propia sexualidad. etc.

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOBRE PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO:

NIVELES: PREKINDER A SEGUNDO BÁSICO

1	Tema	Mi Familia motor de aprendizaje
	Objetivos	Fortalecer concepto de familia como fuente de aprendizaje, conocer diversidad de tipos de familia.
	Actividades	Conversar sobre diferentes tipos de familia (por ejemplo, biparentales, monoparentales, familias encabezadas por menores o por apoderados, familias nucleares o ampliadas, familias no tradicionales, etc.). Explicar que la familia es la fuente de aprendizaje de valores y actitudes que influyen en el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género y es el primer espacio donde aprendemos a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles y responsabilidades.
	Periodo de realización	Abril
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

2	Tema	Tolerancia y respeto
	Objetivos	Fomentar un clima de respeto y tolerancia, promoviendo los derechos de y deberes de los niños.
	Actividades	Conocer y promover los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes mediante actividades lúdicas como representaciones teatrales, juegos de roles El valor de la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y los demás, la no discriminación y la comunicación en las relaciones.
	Periodo de realización	Junio
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

3	Tema	Cómo encontrar ayuda y apoyo
	Objetivos	Enseñar cuándo y cómo pedir ayuda.
	Actividades	Conversar sobre el derecho a recibir ayuda y protección y cómo o cuándo hacerlo. Reforzar conductas de bienestar y autocuidado (la intimidad de la persona y su integridad corporal, responsabilidad con su cuerpo y el de los demás). Dialogar acerca de las características que debe tener un adulto de confianza, de tal manera que los y las estudiantes logren identificar quiénes son sus adultos de confianza.
	Periodo de realización	Agosto
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

4	Tema	Me conozco y me acepto
	Objetivos	Guiar en el conocimiento y cuidados del cuerpo.
	Actividades	Explicar y ayudar al conocimiento sobre el propio cuerpo. Reconociendo que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto. Conversar sobre la importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.
	Periodo de realización	Octubre
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

NIVELES: TERCERO A SEXTO BÁSICO

1	Tema	Me conozco y me acepto
	Objetivos	Guiar en el conocimiento y cuidados del cuerpo.
	Actividades	Explicar y ayudar al conocimiento sobre el propio cuerpo. Reconociendo que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto. Conversar sobre la importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.
	Periodo de realización	Abril
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

2	Tema	Tolerancia y respeto
	Objetivos	Fomentar un clima de respeto y tolerancia, promoviendo los derechos y deberes de los niños.
	Actividades	Conocer y promover los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes mediante actividades lúdicas, representaciones teatrales o juegos de roles. El valor de la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y los demás, la no discriminación y la comunicación en las relaciones.
	Periodo de realización	Junio
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

3	Tema	Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual
	Objetivos	Conocer cómo influye el grupo de pares en el comportamiento individual.
	Actividades	Observar videos de cómo las normas sociales y la influencia de los grupos de pares afecta en las decisiones y el comportamiento individual en varios aspectos como por ejemplo el sexual. Desarrollar habilidades para discernir ante la presión de grupos de pares, conversar y exponer algunas situaciones complejas y preguntar cómo lo resolverían.
	Periodo de realización	Agosto
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

4	Tema	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva
	Objetivos	Reconocer los aspectos biológicos y sociales del sexo y del género.
	Actividades	Observan videos, desarrollan guías sobre aspectos biológicos de la reproducción, el autocuidado y el fomento de una sexualidad responsable, buscando estrategias para reducir conductas de riesgo, embarazos no planificados y las ITS.
	Periodo de realización	Octubre
	Responsable	Profesor jefe/ Departamento psicoeducación integral
	Recursos/ Medios de verificación	Videos/ Cuentos/ Imágenes Registro libro de clases

NIVELES: SÉPTIMO BÁSICO A CUARTO MEDIO

En estos niveles se guía el trabajo con las actividades del cuaderno educativo APROFA, sobre sexualidad, autoestima y prevención de embarazos adolescentes.

1	Tema	Dimensiones de la sexualidad humana
	Objetivos	Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.
	Actividades	Trabajan con su cuaderno educativo APROFA, observan videos y comentan sobre lo trabajado, exponiendo puntos de vista.
	Periodo de realización	Abril
	Responsable	Profesor jefe /Coordinadores
	Recursos/ Medios de verificación	Cuaderno educativo APROFA Registro libro de clases

2	Tema	Relaciones afectivas
	Objetivos	Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia
	Actividades	Trabajan con su cuaderno educativo APROFA, observan videos y comentan sobre lo trabajado, exponiendo puntos de vista sobre diversidad sexual.
	Periodo de realización	Junio
	Responsable	Profesor jefe /Coordinadores
	Recursos/ Medios de verificación	Cuaderno educativo APROFA Registro libro de clases

3	Tema	Cómo prevenir embarazos en adolescentes y métodos anticonceptivos
	Objetivos	Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad
	Actividades	Trabajan con su cuaderno educativo APROFA, observan videos y comentan sobre lo trabajado, exponiendo puntos de vista.
	Periodo de realización	Agosto
	Responsable	Profesor jefe /Coordinadores
	Recursos/ Medios de verificación	Cuaderno educativo APROFA Registro libro de clases

4	Tema	Prevención de ITS; Infecciones de transmisión sexual
	Objetivos	Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH(Virus de Inmunodeficiencia Humana)
	Actividades	Trabajan con su cuaderno educativo APROFA, observan videos y comentan sobre lo trabajado, exponiendo puntos de vista.
	Periodo de realización	Octubre
	Responsable	Profesor jefe /Coordinadores
	Recursos/ Medios de verificación	Cuaderno educativo APROFA Registro libro de clases

EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, con el fin de medir el impacto del programa desarrollado, mediante encuestas al finalizar cada semestre, bajo el principio de mejoramiento continuo.

Ejemplos:

- **Para estudiantes:**

Indicadores	siempre	a veces	nunca
Converso con mis padres sobre diversos temas incluido la sexualidad			
Resuelvo todas mis dudas sobre sexualidad con mi familia			
Participo activamente de los talleres de sexualidad de mi curso			
Me siento en confianza con mi curso para hablar del tema y opinar			
El profesor/a trata el tema con naturalidad y resuelve las dudas que surgen			
Me gusta que el colegio nos hable de este tema porque es algo natural y aprendo			
Al curso le interesa tratar el tema y participa en los talleres reflexionando			
¿Qué aspecto sobre sexualidad, afectividad y género te gustaría profundizar?			

- **Para Apoderados:**

Indicadores	siempre	a veces	nunca
En mi hogar se conversa sobre diversos temas incluido la sexualidad			
Resuelvo con naturalidad todas las dudas sobre sexualidad con mis hijos			
En mi familia fomentamos el respeto a la diversidad sexual			
Converso con mis hijos sobre abuso sexual y de cómo prevenir que sean víctimas de él			
Me agrada que el colegio trate el tema de sexualidad con mis hijos			
En mi familia fomentamos la convicción de igualdad de géneros			
En mi familia condenamos los actos de violencia de toda índole			
¿Qué aspecto sobre sexualidad, afectividad y género le gustaría que se tratara en profundidad con sus hijos?			

GLOSARIO PARA EL CORRECTO USO DE ALGUNOS TÉRMINOS

- **Abuso sexual infantil:** Se refiere a cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, incluyendo las siguientes situaciones:
 1. Tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador/a.
 2. Tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador/a
 3. Incitación por parte del abusador/a, a la tocación de sus propios genitales
 4. Penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo (Ej.: dedos), o con objetos (Ej.: palos), por parte del abusador/a.
 5. Exposición de material pornográfico a un niño o niña (Ej.: revistas, películas, fotos)
 6. Contacto buco genital entre el abusador/a y el niño/a.
 7. Exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña.
 8. Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Ej.: fotos, películas).Estas situaciones se pueden dar, ya sea en forma conjunta, sólo una de ellas, o varias y pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años.
- **Acoso sexual:** Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, y afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir, manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio.
- **Afectividad:** Es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.
- **Autoestima:** Es la valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación no solo subjetiva, sino además psicológica, acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana. Al tener este carácter subjetivo, se estaría indicando que lo importante para mantener una adecuada autoestima, no es cómo me perciben los demás, sino cómo me siento y cómo me veo internamente. Producto de esta observación se puede tener una idea o actitud de aprobación o de desaprobación de uno mismo. También interviene el carácter psicológico, que puede hacer cambiar a la persona de acuerdo con el estado de ánimo producido por alguna experiencia particular, pero que en términos generales no va a afectar de forma duradera su autoestima, por ser una cualidad más permanente en cada ser humano, forjada en su proceso de socialización.
- **Derechos sexuales y reproductivos:** Los derechos sexuales, para hombres y mujeres, implican que todas las personas, de forma libre sin discriminación y violencia, puedan alcanzar los niveles más altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductiva; buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad; educación sexual; el respeto a la integridad física; la elección de pareja; decidir ser sexualmente activo o no; relaciones sexuales de mutuo acuerdo; matrimonio consensual y perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera. Los derechos reproductivos son aquellos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos otorgan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva. Los derechos reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza.

- **Estereotipos:** basados en género Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos, no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres.
- **Enfoque de género:** Es la perspectiva desde la cual se analizan las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Dicha perspectiva está basada en la igualdad de derechos, deberes y recursos que las personas tienen y a través de los cuales pueden potenciar plenamente su desarrollo individual y social. En este sentido, el enfoque de género es una mirada que intenciona la reflexión sobre las condiciones que se derivan del proceso de socialización de lo femenino y lo masculino
- **Equidad de Género:** Implica, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Es una cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida en perjuicio de la otra; por lo tanto, en el trato de hombres y mujeres, se debe tomar en cuenta las diferencias y semejanzas de ambos. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.
- **Explotación Sexual:** Comercial de niños, niñas y adolescentes Es toda actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente menor de 18 años para sacar provecho sexual y/o económico, basándose en una relación de poder. Se considera explotador tanto al que ofrece a otro la posibilidad de participar en la utilización del niño o niña (proxenetas y redes) como al que mantiene el contacto (clientes), sin importar si la relación es ocasional, frecuente o permanente.
- **Género:** Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.
- **Sexo:** Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.
- **Sexualidad:** es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo.
- **Violencia de género:** Alude a aquella que se ejerce entre un sexo y el otro, por el hecho de pertenecer una persona a un determinado sexo. La mayor parte de la violencia de género es ejercida por hombres hacia mujeres, por lo cual el concepto de violencia de género se entiende, la mayoría de las veces, como sinónimo de violencia hacia mujeres, no obstante, no podemos desconocer que también existen manifestaciones de violencia de mujeres hacia hombres, un fenómeno menos visible y denunciado socialmente, pero igualmente relevante de abordar en pro del resguardo al derecho de la no violencia entre las personas, independiente de su sexo.

CRONOGRAMA DE TRABAJO
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

OBJETIVO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación de programa de orientación de 1° básico a 4° medio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de cuadernillo educativo APROFA de 7° básico a 4° medio		X		X		X		X		
Mejorar clima escolar, obras de teatro en el gimnasio.				X				X		
Atención de especialistas, equipo psicosocial, matrona CESFAM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Celebración Día del estudiante			X							
Aplicación de programa preventivo SENDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación de plan con especialista externo en salud, en niveles de enseñanza media.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

Colegio Polivalente Patricio Mekis de Padre Hurtado

Primera Transversal N° 2378, Padre Hurtado - Teléfono: 22 811 22 02

Correo: colegio@patriciomekis.cl - www.patriciomekis.cl